LA GACETA MERCANTIL.

No. 345.—BUENOS AYRES, JUEVES 9 DE DICIEMBRE, 1824.

ESTA GACETA SE PUBLICA DIARIAMENTE EN LA
IMPRENTA DE HALLET,
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio—Seis pesos por tres meses.

Para Baltimore en derechura.

La hermosa y muy velera fragata Americana *GENERAL HAND*, de porte de 318 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan Gatchell; tiene las tres cuartas partes de su cargamento contratadas y embarcándose; saldrá de este puerto el 12 del presente si el tiempo lo permite. Los que gusten fletar lo restante, ó tomar pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) podrán dirijirse inmediatamente al capitan en la fonda americana ó á sus consignatarios

GUILLERMO P. FORD Y CA.
Dic. 7 núm. 87 calle de la Florida.

MAIZ blanco y morocho del Salado, muy superior, lo hay para venta, por mayor y menor, en la calle de Talcahuano, número 96. Diciembre 7. 6s.

Se Necesitan

CUATRO ó CINCO piezas altas, se preferirian con muebles. En esta imprenta darán razon. Dic. 7.

SE VENDE

Una casa en la calle de Santa Fé, No. 113, con 17½ varas de frente cercadas de pared y 70 de fondo, con una sala, aposento y cocina de azotea y un buen pozo de valde, muchos naranjos y otros árboles frutales. Quien la quisiese comprar véase con su dueño que vive en la calle de Cangallo, No. 52. Diciembre 7.—3p

---

DIEGO HELSBY Y CA. Relojeros, calle del Perú, No. 45, anuncian al público haber recibido de Liverpool un surtido muy elegante de cadenas, llaves y sellos de relox; anillos, alfileres de brillantes, relojes de faltriquera para hombre y Señora, de sobre mesa de última invencion, y gusto, todo á precios equitativos: asi como diferentes otros artículos de quinquillería y mercería propios para Señoras. Dic. 7.—p1m

---

PARA GIBRALTAR.

El hermoso y muy velero bergantin Sardo *CORRIERE AMERICANO*, forrado y clavado en cobre, actualmente surto en el puerto de Montevideo, tomará flete á precios muy equitativos; tiene tambien muy buenas comodidades para pasageros. Los Señores que quieran ocuparlo, pueden verse con

BERTRAM, ARMSTRONG Y CA.
Dic. 6. *Calle de la Universidad.*

PARA MONTEVIDEO

Saldrá el Jueves 9, á las 4 de la tarde, la Goleta Paquete PEPA. Los Srs. que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su capitan en el almcen de D. Alejandro Martinez, ó en el de Mr. Ricardo Bumer, en frente al Muelle. Nov. 26.

ENGLISH HOPS.

A small parcel of best Hops just arrived may be had from

WINTER, BRITTAIN & CO.

PARA BAHIA.

La nueva y muy velera fragata Inglesa Brazilian, clavada y forrada en cobre recibirá carga dentro de pocos dias á precio acomodado y saldrá pronto para dicho destino. Los SS. que quieran ocuparla pueden verse con el capitan en la Sala de los Ingleses, ó con sus consignatarios DICKSON, MONTGOMERY Y CA.
Noviembre 26.

AVISOS NUEVOS.

Reglamento de policia exterior del Teatro.

Art. 1. La conservacion del órden público en las funciones teatrales, queda exclusivamente encargada al departamento de Policía.

2. Media hora antes de empezarse la representacion se alumbrará el teatro, y será la designada para la entrada de los concurrentes,

3. Todas las noches de funcion asistirán al teatro dos comisarios con los zeladores competentes á sus órdenes.

4. Se destinará en las expresadas noches una guardia, la cual deberá situarse en un punto inmediato al coliseo.

5. No podrá introducirse en el teatro individuo alguno de la citada guardia, sino en el caso de reclamarse el auxilio de ella por alguno de dichos comisarios.

6. Toda vez que alguno de los concurrentes cometiese algun exceso que tienda perturbar el órden y tranquilidad pública, será conducido al cuerpo de guardia en calidad de arresto por uno de los comisarios, quien dará parte del suceso inmediatamente al gefe de policía para que proceda segun corresponda.

7. La colocacion de los zeladores será del cargo de uno de los comisarios.

8. Se situará un zelador en la puerta principal del teatro, y será de su obligacion cuidar que la entrada esté siempre despejada en lo posible, impidiendo la formacion de grupos que estorven el paso.

9. Se colocará otro zelador dentro del vestíbulo encargado igualmente de que se conserve expedita la entrada, tanto de la cazuela como del patio, y con la obligacion de prestar su auxilio á los cobradores en caso de suscitarse alguna competencia estos y alguno de los concurrentes que intentase introducirse sin el correspondiente billete.

10. Los expresados zeladores impedirán que persona alguna ebria ó demente entre á la representacion.

11. En cada uno de los corredores alto y bajo del coliseo se destinará un zelador, con especial encargo de impedir el que persona alguna sin distincion de clases pueda fumar, ni menos apagar las luces, amonestando con suavidad á los que incurriesen en esta falta, é intimándoles en caso de no ceder á la primera insinuacion, la salida del teatro. Si esto no bastase se valdrá de la fuerza para hacerse obedecer.

12. Cuidarán igualmente dichos zeladores de que la entrada á los palcos se mantenga siempre despejada.

13. Se colocará otro zelador en el patio para impedir que nadie se mantenga cubierto durante la representacion é interrumpa con voces ó de algun otro modo á los espectadores.

14. Se destinarán otros dos con igual objeto á la entrada de la platea.

15. Se colocará otro ademas en la puerta que conduce al proscenio, y no permitirá que entre en él mas personas que aquellas que designe el portero.

16. Los zeladores que queden francos, se mantendrán precisamente dentro del teatro, y será de su inspeccion zelar igualmente la conservacion del órden público auxiliando en los casos necesarios á los demas de su clase en el desempeño de sus funciones.

17. En los casos en que los zeladores, no pudiesen contener algun desórden por los medios suaves y prudentes de que deberán siempre valerse en estos actos, darán inmediatamente parte á alguno de los comisarios para que este tome las providencias oportunas.

18. Todo insulto ó arbitrariedad de los zeladores contra alguno de los concurrentes será castigado.

19. Los comisarios no podrán de ningun modo mezclarse en la policía interior del coliseo por ser esta de la atribucion especial del director del establecimiento.

20. Los expresados comisarios y zeladores prestarán al director el auxilio que este reclame por cualquier desórden dentro ó fuera del proscenio, siendo responsable dicho director de todo acto de arbitrariedad que se notase por su parte.

21. En el caso de incendio ó alarma pública, los comisarios y el director del establecimiento tomarán cuantas medidas estén á su alcance para evitar toda desgracia; debiendo los zeladores, del mismo modo que la guardia, prestar al intento los auxilios necesarios, bajo la mas séria responsabilidad en el caso de no efectuarlo por omision ú otro motivo semejante.

22. En precausion de cualquier accidente que pudiera ocurrir, el director del establecimiento tendrá constantemente dentro y fuera de la escena tinas llenas de agua, esponjas y demas útiles correspondientes.

23. Antes de principiar la representacion, se encargará uno de los comisarios de indagar si se han tomado las precauciones prevenidas en el artículo anterior, advirtiendo en caso contrario su falta al director para que disponga lo conveniente.

24. Un cuarto de hora antes de concluida la representacion se abrirá la puerta del teátro que mira al Este para facilitar la salida á los concurrentes.

25. Las representaciones empezarán indefectiblemente en los meses de Mayo, Junio y Julio á las seis y media de la noche, en los l e Agosto, Septiembre, Marzo y Abril á las siete, en los de Febrero y Octubre á las siete y media, y en las de Noviembre, Diciembre y Enero á las ocho de la noche.

26. Queda absolutamente prohibida la entrada de cualquiera persona que lleve criaturas de pecho.

27. Todo coche, sopanda, ó carruage de cualquier clase que se dirija al coliseo, deberá entrar por las cuatro esquinas del café denominado de catalanes, y en el momento de desocuparse, segun las órdenes de sus dueños ó interesados, ó bien se retirará, ó en caso de tener que quedarse, se situará en cualquiera de los costados de la iglesia inmediata al coliseo, con direccion hácia este, colocándose sucesivamente uno tras otro conforme vayan llegando.

28. Concluida la representacion se aproximarán por su órden á la puerta del coliseo, y al llegar á ella el coche anunciará *coche de N.*, repitiéndose este anuncio por el zelador encargado de este puesto.

29. Si la familia ó persona á quien perteneciere el carruage no se hallase pronta, el zelador lo hará partir inmediatamente, y entrará á ocupar su lugar el que le suceda, debiendo siempre seguir en su retirada la direccion del denominado café.

30. El presente reglamento se fijará en los lugares que corresponde para su observancia.—Buenos Aires 23 de Noviembre de 1824.–Apruébase el presente reglamento y comuníquese.—*HERAS.—Manuel José García.*

PARA LIVERPOOL.

Y saldrá precisamente en todo el mes presente.

El hermoso y velero bergantin Ingles *MARGARET Y ANN*, su capitan D. Guillermo Hall, de porte de 130 toneladas, clavado y forrado en cobre. Este buque es de construccion de Paquete, y tiene las dos terceras partes de su carga contratada. Los SS. que gusten valerse de esta oportunidad sea por flete ó pasage (teniendo excelentes comodidades) se servirán ocurrir á sus consignatarios MILLER, EYES Y CA.

Diciembre 9 — Calle de la Paz.

Para Amberes.

Saldrá precisamente en todo el presente mes, el muy bueno y velero bergantin holandes *Amable Paulina*, forrado y clavado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga pronta y podrá tomar alguna carga para el completo, siempre que ocurran pronto á tratar con el capitan Luityez ó con sus consignatarios

SEBASTIAN LEZICA Y HERMANOS.

Se Vende ó Se Fleta.

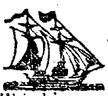

El bergantin Americano *MARTHA Y JUANA*, su capitan Reuben S. Randall, del porte de 136 toneladas; cala cargado 10 pies de agua, y se vende á precio acomodado.—Tambien, se halla en disposicion de contratar cualesquiera flete que se le ofrezca. Es buque bueno y bien provisto de todo lo necesario para la mar. Ocúrrase al capitan en la Fonda de McGaw ó á

Dic. 9. *ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.*

Aviso.

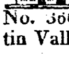

El que quiera comprar una ó dos casitas en el barrio de la fabrica de fusiles, calle del Parque No. 360, *á mil y cien pesos cada una*, véase con D. Agustin Valle, que vive en la calle de la Florida, No. 230.

Diciembre 2.—4p.

SE VENDE una Pulpería acreditada en la calle de la Piedad de San Miguel una cuadra para fuera.

Diciembre 9.—4c.

SE NECESITA en una familia inglesa, una criada que sepa coser, que se encargue de cuidar niños y que de todo modo se haga útil en la familia. La que no pueda cumplir con lo arriba requerido se puede dispensar de ocurrir. En la calle de la Universidad, No. 176, darán razon. Diciembre 9.—3p

160 Fanegas de Maiz muy superior, hay de venta á precio muy cómodo. Los SS. que gusten tratar pueden ocurrir á la calle de la Plata, No. 204. Diciembre 0.—3p

Aviso.

UN terreno se vende en la Plaza de la Concepcion, que es el fondo de la esquina que fué de Butis, con 41½ varas de frente y 21½ de fondo, con buenos corredores y habitacion con pozo y pileta todo cerrado de pared, con porton á la calle. Quien lo quiera comprar ocurra á la casa del finado D. Alonzo Ramos, calle de Potosí, No. 215. Dic. 9.—4p.

AVISO.

DE la esquina del Hospital de Mugeres, 3½ cuadras para el Norte, calle de la Esmeralda, se vende un terreno de 14⅝ de frente al Oeste y 50½ varas de fondo, con 2 cuartos de alquiler á la calle No. 143 y 145. El que quiera comprarlo en esta imprenta darán razon.

Diciembre 9 —4p

AVISO.

D. Henrique Paez saliendo de almorzar del Café de la Plaza Nueva se encontró con un pardito de edad como 6 años con alfombra, que estaba llorando y preguntandole donde estaban sus amos lo anduvo llevando de casa en casa y no pudiendo dar con ella lo depositó en casa de Don Miguel Gutierrez, de la compañía para la Plaza grande al lado del Café de Marcos. Diciembre 9.

MARITIMA.

ENTRADAS

Paquete de S. M. B. Lady Luisa, procedente de Falmouth—salió el 3 de Octubre.

Bergantin Americano Perseverance—Stanhope—procedente de Newport, de donde salió el 2 de Octubre, consignado á Stewart, M'Call y ca.

Id. id. Clio—Storer—procedente de Saco, consignado á G P Ford y Ca. cargamento, Madera, &c.—El capitan Storer encontró el 18 del pasado, en la altura 34° 47' S. y longitud 47° O. á un Bergantin como de 180 á 200 toneladas, y doblado en cobre, que estaba revuelto. Mandó su bote, y habiendole cortado un agujero en el fondo, vieron que su cargamento constaba de harina y tabaco.

Una fragata Americana.

Fragata americana Fama, procedente de Filadelfia y Montevideo, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.

A los dichos.

1559 barricas de harina
7 cajones nanquines
3 id. tachuelas
1 id hilo de estopa
26 bocois tabaco
1 bulto paño de algodon
79 docenas sillas de estrado
2 fardos fresadas para caballo
2 id colchas
14 docenas sillas ordinarias
6 canapees
5 cajones medicinas
1 id lacre
1 id obleas
122 cuartos cajones } cigarros de Virginia
8 medios id }
6 fardos listados y 3 libras hilo para coser
35 dhos. lienzos y 206 pzas. nanquines
5 fardos platillas
1 id pavilo
1 id cotines listados y brines
2 fardos listados, camisas y pantalones
2 id chaquetas y pantalones
1 cajon pinceles
216 cajoncitos jabon
2 cajones chapas de caoba
12 sillas de montar
12 frenos
36 tablas de caoba
6200 palos para carreta
17000 pies de madera
58 cajoncitos ovillos de hilo
1 barrica jamones
1 barril melasa
62 cuñetas manteca
1 cajon azucar candia
2 dhos. espumillas
2 id pañuelos de id
1 cajon listados, chales de muselina, pañuelos peregrinas, pañuelitos y medias de seda
1 cajon pavilo y plumas, cocos, sarazas, guantes, collares, pañuelos de seda, corbatas florentinas y listados
3 fardos bayetas
1 cajon sillas de montar y frenos
1 barril zapatos de muger y niño
1 cajon collares, joyería y 3 relojes
1500 pies tirantillos
7200 id tablones
1 cajon gorras de piel
31 cajones muebles
1 id estante para libros y el secretario de id
1 cajon con dos mesas para señoras
4 dhos con mesas para comer, y 3 escritorios con estante para libros
1 cajon con 1 mesa para señora y 2½ dnas. espejos
2 cajones espejos
1 id con 6 escritorios y cabezeras de cujas
1 cajon con 1 sofá y costados de cuja
3 cajones cómodas
1 aparador
1 cajon espejos
1 mesa de comer
1 cajon cujas
1 id espejos
12 juegos cujas sueltas
9250 pies de tablones
4 cajones sombreros.

Ha cerrado registro con destino á Liverpool el bergantin Ingles Agnes, despachado por sus consignatarios Heyworths y Carlisle, con

13818 cueros salados
20000 astas
99 pipas de á 17 cueros vacunos salados
4547 cueros vacunos al pelo
14 fardos de á 15 arrs. de cerda
8 id de lana de á 12 arrs.
10 medias barricas harina.

Tambien, ha cerrado registro con destino á la Havana, el bergantin Americano Cambrian, despachado por sus consignatarios Stewart, M'Call y Ca. con

2500 quintales carne
3 fardos con 15 docenas cada uno cueros de carnero
2 cajones salchichas
3 id cordiales
2 id alabastros.

Ha cerrodo registro con destino á Montevideo la Zumaca nacional Carmen, despachada por D. Angel Villegas.

471 barricas harina.

Ha cerrado registro con destino á Gibraltar, la barca Americana Sarah y Luisa, despachado por sus consignatarios Guillermo P, Ford y Ca, con

4221 cueros vacunos

A LA CARGA.

Bergantin Americano Maria Rosa, con destino á Sarinam, lo despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

Goleta Nacional Paquete Pepa, con destino á Montevideo, la despacha su capitan D. Santiago Suriano.

SALIDAS.

Berg. Americano Sarah George—Gordon—Valparaiso.
Fragata Inglesa Urania—Reynolds—para Liverpool.
Id. Hamburguesa Occeano—Fokkes—para la Bahia.
Bergantin Americano José Eastburn—Irwin—Havana.

LETRAS SOBRE EL RIO JANEIRO.

LOS SS. que necesiten se servirán ocurrir á casa de—

WINTER, BRITTAIN Y CA.

Diciembre 2. No. 36 calle de Potosí.

SE FLETA,

Para la Havana ó cualquiera otro puerto.

El bueno y velero bergantin Dinamarques ULRICA CAROLINA, su capitan Thompson, del porte de 130 toneladas, el cual estará listo á recebir flete luego que finalize su descarga. Ocurrase á

MILLER, ROBINSON Y CA.

Nov. 29. No. 4, calle de Maypú.

Para el Rio Janeiro.

El velero Bergantin Ingles GUILLERMO HENRIQUE, capitan G. Jenkins, de porte de 123 toneladas, de primera clase, clavado y forrado en cobre, y saldrá para aquel destino dentro pocos dias. Los SS. que gustasen ocuparlo pueden ocurrir á sus consignatarios

MILLER, EYES Y CA.

Nov. 29. Calle de la Paz.

SE VENDE O SE FLETA

El Bergantin Americano Ann, su capitan Juan Hinman, de porte de 183 toneladas, forrado y clavado en cobre y de madera superior, siendo de construccion Francesa, Es buque velero y de buenas calidades, su inventario es muy completo y se podrá mandar á nuevo viage sin muchos gastos. Los Srs. á quienes pudiese convenir, sea para flete, ó para comprarlo, podrán ocurrir al dicho capitan Hinman, ó á

N. 25. ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.

Para Santos

La muy velera Goleta Inglesa Eliza Ana, su capitan Fitten, se hará á la vela precisamente el Domingo 5 del presente, puede tomar algunos pasageros á precios muy cómodos, tiene cerca de 200 toneladas á flete, las que serán tomadas si se acude inmediatamente al capitan en la Fonda de Keens ó á sus consignatarios—GUILLERMO P. FORD Y CA.

Diciemb. 1.—Calle de la Florida num. 87.

AVISO.

Se fleta la hermosa y muy velera fra[illegible] Sueca *Cristina Luisa*, de excelentes calida[illegible] y porte de 325 á 360 toneladas, con destino á cualquiera punto de Europa (menos para la Havana) y recibirá carga en este ó Montevideo á precios equitativos. Los Señores que gusten tratar sobre el particular ocurrirán en este á D. Valentin Ortiz de Basualdo, y en Montevideo á D. Nicolas Nieto y Ortiz.

Noviembre 30. tf

PARA EL BRASIL

ó cualquier puerto al norte del Equador.

Se Fleta la Fragata Americana Plato, de Baltimore, forrada en cobre, muy velera, y de porte de 240 toneladas. Al presente se halla en el puerto de Montevideo, y se podrá tratar en esta, con

STEWART, M'CALL Y CA.

Legation of the U. S. of N. America.
Buenos Ayres, Dec. 4, 1824,

The citizens of the United States of North America resident in Buenos Ayres, and duly qualified to claim protection as such. are notified that a Register is opened at the office of this Legation, to receive their declarations, in conformity with the recent order of this goverment on that subject. JOHN M. FORBES,

Charge des Affaires of the U. S.

***Hours for receiving declarations from 9 to 12 A. M.

PARA GIBRALTAR EN DERECHURA

Saldrá positivamente el 15 de Deciembre próximo ó antes si el tiempo lo permitiese el muy velero Bergantin Americana AURORA, clavado en cobre, y de porte de 163 toneladas. Tiene dos terceras partes de su cargamento listas para embarcar, y puede tomar todavia de dos á tres mil Cueros vacunos, ocurriendo con brevedad al Capitan Nelson en casa de *STEWART, M'CALL Y CA.*

Nov. 22. No. 185 Calle de la Reconquista.

Tambien, puede acomodar holgadamente á unos pasageros.

Aviso.

Se necesitan 2 ó 3 cuartos situados en el vecindario del Café de Catalanes. El que los tuviese y desease alquilarlos ocurra á esta imprenta donde darán razon del que los necesita. Diciembre 1.

Para el Rio Negro

El Bergantin Americano Experiment, capitan Lunt de porte de 120 toneladas, buque de 1a. clase forrado y clavado en cobre, velero y cala poca agua cargado, tiene buenas comodidades para pasageros y lo mismo para flete, los que se darán á precios bajos, si se acude inmediatamente á sus consignatarios. Se hará á la vela el 5 del presente sin falta: ocúrrase á

GUILLERMO P. FORD Y CA.

Diciembre 2. No. 87 calle de la Florida.

Se Vende

La muy velera Goleta Inglesa UXBRIDGE de porte de 92 toneladas, con todas sus percherias, surta en el puerto de Montevideo, cala cargada 10 pies de agua, recien forrada y clavada en cobre, proveniente su viage de Liverpool en 65 dias de navegacion, y ha entregado su cargamento en muy buena condicion. El que quiera comprarla ocurra al capitan en Montevideo ó á—DICKSON, MONTGOMERY Y Ca, en esta ciudad. Dic. 6.

Para Liverpool.

El muy velero y nuevo bergantin Ingles EMMA, capitan J. M'Donald, tiene la mayor parte de su cargamento pronto para embarcar, y saldrá á fines del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, pueden verse con sus consignatarios—DUGUID Y M'KERRELL,

núm. 2, calle de Maypú. Dic. 6.

Para Valparaiso y Lima (segun las circunstancias) con escala en Montevideo.

La superior fragata Americana *ALFRED*, de Boston, su capitan Jesse Smith, de porte de 330 toneladas, clavada y forrada en cobre, y construida no hace mas que un año de las mejores maderas, partirá para los puertos indicados dentro de un mes. Tiene ya como la mitad de su carga contratada, y si se le ofrece de concluirla en este puerto no tocará en Montevideo, adonde en caso contrario la tiene lista. Los SS. que gusten aprovecharse de la ocasion tendrá la bondad de ocurrir, sin demora, á

Dic. 6. *ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.*

Para el Rio Janeiro.

Saldrá en toda esta semana, el bergantin Dinamarques JORGE, forrado en cobre y de una marcha superior, al mando de su capitan Don Martin Jansen. Los Señores que gusten tomar pasage en dicho buque, pueden ocurrir á casa de su consignatario,

FELIX CASTRO,

Dic. 6. *Calle de la Paz. No.* 102.

Se alquila

UNA casa núm. 133, calle de la Universidad, propia para comercio; ó solo los almacenes interiores que tiene. En la misma casa darán razon. Dic. 6.

Se desea comprar una pulperia situada en buen barrio. El que la tenga y quiera venderla en esta imprenta darán razon. Dic. 6.

UNAS cuantas pipas de vino de Madera, Seco de superior calidad, hay de venta en casa de

Miller, Robinson y Ca.

Diciemb. 4. No. 4 calle de Maypú.

Remate.

El Jueves 9 y Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana de

82 Lotes

De un surtido general de generos nobles que con otros electos de toda clase de ferretería, mercería, y comestibles, se venderán indispensablemente y sin reserva alguna á la mejor postura que por ellos ofrecieren, en el martillo

De F. Leon de la Barra.